


**ESICI**

 ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA  
 "BRIGADIER GENERAL RICARDO CHARRY SOLANO"  
 INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

## BOLETÍN ESTRATÉGICO MULTIDISCIPLINAR

# Amenazas híbridas: Guerra jurídica como método de deslegitimación de operaciones militares.

### Escrito por:

Jorge Alejandro Zamorano Contreras

### Orientado por:

Nombre del orientador

## RESUMEN:

En las guerras híbridas contemporáneas como en las modernas, el derecho es instrumentalizado como arma estratégica para erosionar la legitimidad de las Fuerzas Militares mediante litigios, narrativas mediáticas y presión de la opinión pública en un escenario nacional e internacional. La "guerra jurídica" o "lawfare" utiliza el sistema judicial como mecanismo de desgaste político y operacional. Comprender esta amenaza es clave para blindar jurídicamente las operaciones y preservar la legitimidad institucional.

## ANTECEDENTES

Post-Guerra Fría: Internacionalización del DIH y mayor escrutinio jurídico sobre operaciones militares.

Desde 2001: Consolidación de la guerra híbrida, integrando dimensión jurídica y mediática como vectores estratégicos.

Década de 2010: Posicionamiento del concepto de "lawfare" como herramienta de presión y deslegitimación institucional.

Actualidad en el contexto colombiano: Judicialización del conflicto y uso coordinado de narrativa pública para erosionar legitimidad. Sincronización entre narrativa mediática y acción jurídica: Influencia sobre la opinión pública como multiplicador del efecto deslegitimador en las actuaciones de la fuerza pública, generando un cuestionamiento sobre cualquier tipo de actividad militar.



Imagen generada con IA

## CONTEXTO ACTUAL

El escenario colombiano actual debe comprenderse bajo la lógica de la guerra híbrida, entendida como una modalidad que no busca necesariamente la ocupación territorial sino la interrupción de los sistemas de control del Estado, la erosión de la gobernabilidad y la transformación de percepciones colectivas. En este modelo, el centro de gravedad se desplaza hacia la población y la legitimidad institucional, priorizando la influencia psicológica, política y comunicacional sobre la confrontación exclusivamente cinética.

En este marco, la lawfare adquiere relevancia como instrumento operativo. La instrumentalización del derecho puede utilizarse con fines ofensivos o defensivos para producir efectos estratégicos equivalentes a los logrados por medios militares convencionales; el vínculo entre ley, legitimidad y guerra es inseparable: ninguna decisión operacional se sostiene sin respaldo jurídico y aceptación pública. Por ello, la disputa jurídica y narrativa se convierte en un campo de batalla paralelo.

Para Colombia, ello implica reconocer que la dimensión jurídica y comunicacional no es accesorio sino estructural. La defensa de la legitimidad institucional, el blindaje normativo de las operaciones y la gestión estratégica de la narrativa pública constituyen hoy elementos centrales de la seguridad nacional en un entorno híbrido.

La guerra híbrida contemporánea desplaza el centro de gravedad hacia la legitimidad y la percepción pública, integrando dimensiones jurídicas, política y comunicacional. La lawfare puede generar efectos estratégicos equivalentes a la acción cinética, condicionando decisiones y resultados operacionales.





# Amenazas híbridas:

# Guerra jurídica como método de deslegitimación de operaciones militares



# ESICI

ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA  
"BRIGADIER GENERAL RICARDO CHARRI SOLANO"  
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

## IMPLICACIONES

La instrumentalización jurídica en entornos de guerra híbrida genera impactos estructurales sobre la conducción de operaciones militares, al inducir fenómenos de inhibición operacional y limitación de iniciativa operacional sobre objetivos militares, además de aversión al riesgo en el mando, dada la estrecha relación entre ley, legitimidad y acción bélica. Al desplazarse el centro de gravedad hacia la población y la percepción pública (con fuerte participación de redes sociales e internet como fuente de opinión) la legitimidad institucional se convierte en objetivo estratégico primario.

En el escenario colombiano, un ejemplo plausible sería una operación militar contra una estructura armada organizada en zona estratégica. Tras la neutralización del objetivo, se activa una narrativa digital y comunicacional coordinada que cuestiona la legalidad de la operación y principal quienes intervienen en ellas, se promueven acciones judiciales inmediatas por presuntas violaciones a DD.HH. y se internacionaliza el caso ante organismos multilaterales. Aunque la operación haya sido jurídicamente ajustada al DIH, la presión simultánea en medios, redes sociales, estrados judiciales y oficinas disciplinarias puede generar indisposición y temor entre los miembros de la fuerza militar lo cual conlleva a la suspensión de futuras operaciones, investigaciones extensivas y desgaste reputacional institucional. El efecto estratégico no radica únicamente en la decisión judicial final, sino en la inhibición operativa y en la erosión de confianza pública durante el proceso.

Este tipo de escenarios confirma que la disputa por la legitimidad constituye hoy un componente central del conflicto. La defensa nacional exige no solo superioridad táctica, sino integración permanente entre asesoría jurídica operacional, inteligencia estratégica, comunicación institucional y análisis del entorno político, a fin de anticipar y neutralizar vectores híbridos que buscan comprometer la estabilidad e integridad de las fuerzas militares en representación de la autoridad del Estado.

## AFECTACIONES PARA COLOMBIA

La evolución de los entornos híbridos impone a las Fuerzas Militares de Colombia una redefinición estructural del planeamiento operacional, incorporando de manera permanente el análisis jurídico preventivo y la evaluación del impacto reputacional dentro del ciclo de inteligencia, decisión y ejecución. La dimensión legal deja de ser un componente reactivo para convertirse en variable estratégica anticipatoria.

Asimismo, el incremento de investigaciones, requerimientos judiciales y controles disciplinarios puede generar sobrecarga institucional, afectando disponibilidad operativa, moral de tropa y desconcentración del esfuerzo principal.

El desgaste no solo es procesal, sino también organizacional, impactando tiempos de respuesta y cohesión interna dentro de las fuerzas militares.

La exposición mediática y judicial del liderazgo estratégico puede inducir fenómenos de cautela excesiva en la conducción de operaciones, alterando la iniciativa y limitando la maniobra táctica. Este entorno exige fortalecer la resiliencia del mando y consolidar una cultura jurídica operacional sólida. Finalmente, se impone una integración interagencial efectiva entre inteligencia, asesoría jurídica operacional, comunicación estratégica y relaciones internacionales. La legitimidad institucional y la confianza ciudadana se consolidan como factores críticos para la eficacia militar en un Estado democrático, especialmente cuando la narrativa adversa busca erosionar el respaldo social hacia la fuerza pública.

## REFERENCIAS

1. Bachmann, S.-D., & Mosquera, S. (2015). *Hybrid warfare and lawfare: The complex legal environment of modern conflicts*. International Journal of Security Studies.
2. Bachmann, S.-D., & Mosquera, S. (2016). Lawfare in hybrid wars: The 21st century warfare. *Journal of International Humanitarian Legal Studies*, 7(1), 63–87.
3. Dunlap Jr., C. J. (2009). *Lawfare: A decisive element of 21st-century conflicts?* Harvard Kennedy School, Carr Center for Human Rights Policy.
4. Fairclough, N. (2018). *Language and power* (3rd ed.). Routledge.
5. Galán, D. (2018). *Amenazas híbridas: Nuevas herramientas para viejas aspiraciones*. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). Documento de Trabajo 20/2018.
6. Hoffman, F. G. (2007). *Conflict in the 21st century: The rise of hybrid wars*. Potomac Institute for Policy Studies.
7. Hughes, D. (2016). Lawfare and the manipulation of the rule of law in hybrid conflicts. *Journal of Strategic Studies*, 39(4), 512–534.
8. Kittrie, O. F. (2016). *Lawfare: Law as a weapon of war*. Oxford University Press.
9. Swedish Defence University. (2017). *Lawfare in modern conflicts*. Swedish National Defence College.
10. Bachmann, S.-D., & Mosquera, S. (2015). Hybrid warfare and the law: The changing character of conflict. *International Law and Security Review*.

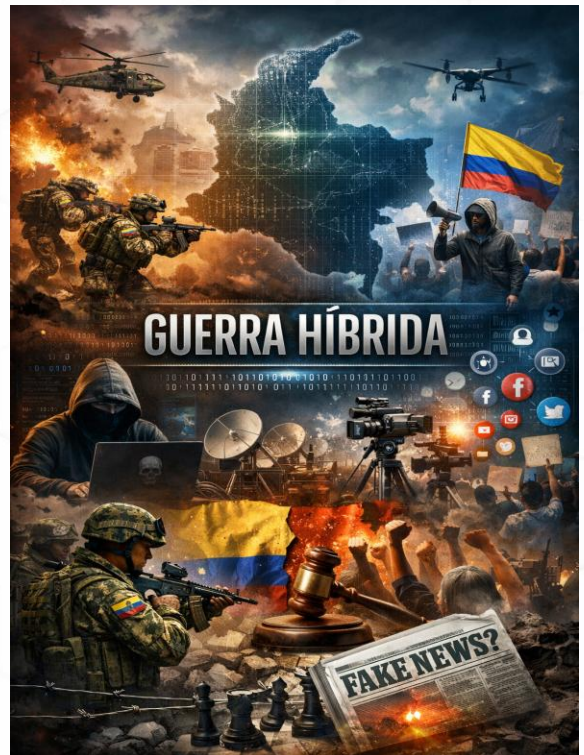


Imagen generada con IA